



MENDOZA, 29 de noviembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nro. 2152/2024 y la Resolución Nro. 612/2024-CS, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución citada en el visto el Consejo Superior aprobó el concurso convocado por Resolución Nro. 259/2023-CD y designó a la docente María Eugenia BASCO en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter efectivo, en el marco de la Ordenanza Nro. 23/2010-CS.

Que, en virtud del informe de la Dirección de Recursos Humanos, corresponde establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios de la agente designada, conforme a lo establecido en el inciso c) del Artículo Nro 7 de la Ley Nro. 19.549 de Procedimientos Administrativos.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Establecer el **UNO (1) de diciembre de 2024** como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios de **María Eugenia BASCO (DNI Nro. 29.649.680 - Legajo Nro. 30.133)** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter efectivo, cuya designación fue resuelta por la Resolución Nro. 612/2024-CS.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AR